# *MMG Panama Allocation Fund, Inc.*

Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 e Informe de los Auditores Independientes del 31 de marzo de 2023

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

# MMG Panama Allocation Fund, Inc.

# Informe de los Auditores Independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2022

**Contenido** **Páginas**


| | |
|---|---|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 - 4 |
| Estado de situación financiera | 5 |
| Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral | 6 |
| Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones | 7 |
| Estado de flujos de efectivo | 8 |
| Notas a los estados financieros | 9 - 34 |

**Deloitte, Inc.**
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva y Accionistas
**MMG Panama Allocation Fund, Inc.**

## Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MMG Panama Allocation Fund, Inc.** ("el Fondo") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MMG Panama Allocation Fund, Inc.** al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

### Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética de IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

| *Asuntos Clave de Auditoría* | *Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría* |
|---|---|
| Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados representan el 96.10% del total de los activos al 31 de diciembre de 2022.<br><br>La valoración de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se basa en una serie de insumos los cuales pueden obtenerse a partir de precios y tarifas del mercado líquido fácilmente disponibles.<br><br>Cuando no se dispone de datos de mercado observables, las estimaciones deben desarrollarse sobre la base de los datos de origen más apropiados y están sujetos a un juicio significativo por parte de la Administración.<br><br>Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados clasificados en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.<br><br>Dado a que las valoraciones son sensibles a estos juicios, existe el riesgo de que pequeños cambios en los supuestos calves puedan tener un impacto significativo sobre el valor razonable y, por tanto, los resultados reportados. | Nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:<br><br>• Evaluación de los controles clave establecidos por el Fondo en el proceso de determinación del valor razonable de las inversiones.<br><br>• Hemos utilizado nuestros especialistas en valuación de instrumentos financieros, para probar la valuación de las de inversiones.<br><br>• Pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Fondo con datos de mercados públicos y observables.<br><br>• Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de los instrumentos nivel 2; para ellos comparamos insumos observables del mercado con fuentes independientes y datos de mercados externos. |

**Otra Información**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información incluida en el Informe de Actualización Anual, pero no incluye los estados financieros y el informe de los auditores independientes sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe de los auditores independientes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Fondo.

**Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Fondo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo.

**Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueden pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos esos asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de Auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Yanely Grajales, Socia y Mario Arracera, Gerente.

Deloitte

Deloitte, Inc.

Yanely Grajales
C.P.A. No. 0666-2015

31 de marzo de 2023
Panamá, Rep. de Panamá

## MMG Panama Allocation Fund, Inc.

**Estado de situación financiera**
**31 de diciembre de 2022**
(En balboas)

| | Notas | 2022 | 2021 |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 7, 8 | 489,434 | 507,895 |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | 9 | 12,055,450 | 7,201,093 |
| **Total de activos** | | 12,544,884 | 7,708,988 |
| **Pasivos** | | | |
| Cuentas por pagar | 7 | 6,210 | 643 |
| **Activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones** | 10, 12 | 12,538,674 | 7,708,345 |
| Activos netos por acción común, basados en: | | | |
| 1,000 acciones comunes Clase A en circulación (2021: 1,000) | 10, 12 | 25.00 | 25.00 |
| 1,060,212 acciones comunes Clase B en circulación (2021: 665,440) | 10, 12 | 11.8030 | 11.5463 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

## MMG Panama Allocation Fund, Inc.

**Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral**
**por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**
(En balboas)

| | Nota | 2022 | 2021 |
|---|---|---|---|
| **Ingresos operativos** | | | |
| Ingresos por intereses | | 197,290 | 133,393 |
| Ganancia neta realizada en valores a valor razonable con cambios en resultados | | 32,141 | 46,609 |
| (Pérdida) ganancia neta no realizada en valores a valor razonable con cambios en resultados | | (100,997) | 207,512 |
| Dividendos ganados | | 303,095 | 156,214 |
| **Total de ingresos operativos** | | 431,529 | 543,728 |
| **Gastos operativos** | | | |
| Honorarios administrativos | 7 | 136,408 | 73,370 |
| Honorarios profesionales | | 7,146 | 8,179 |
| Impuestos | | 10,094 | 6,374 |
| Otros gastos | 7 | 2,901 | 3,706 |
| **Total de gastos operativos** | | 156,549 | 91,629 |
| Aumento en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones | | 274,980 | 452,099 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**MMG Panama Allocation Fund, Inc.**

**Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones**
**por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**
(En balboas)

| | Nota | Acciones Clase A | Acciones Clase B | Capital adicional pagado Clase B | Utilidades acumuladas | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2021** | | 25,000 | 4,683 | 4,673,806 | 310,030 | 5,013,519 |
| Emisión de acciones comunes | 10 | - | 1,972 | 2,240,755 | - | 2,242,727 |
| Aumento en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones | | - | - | - | 452,099 | 452,099 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2021** | | 25,000 | 6,655 | 6,914,561 | 762,129 | 7,708,345 |
| Emisión de acciones comunes | 10 | - | 4,199 | 4,841,627 | - | 4,845,826 |
| Recompra de acciones comunes | 10 | - | (252) | (290,225) | - | (290,477) |
| Aumento en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones | | - | - | - | 274,980 | 274,980 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2022** | | 25,000 | 10,602 | 11,465,963 | 1,037,109 | 12,538,674 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

## MMG Panama Allocation Fund, Inc.

**Estado de flujos de efectivo**
**por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**
(En balboas)

| | Notas | 2022 | 2021 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación:** | | | |
| Aumento en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones | | 274,980 | 452,099 |
| Ajustes para: | | | |
| Ingresos por intereses | | (197,290) | (133,393) |
| Ganancia neta realizada en valores a valor razonable con cambios en resultados | 9 | (32,141) | (46,609) |
| Pérdida (ganancia) neta no realizada en valores a valor razonable con cambios en resultados | | 100,997 | (207,512) |
| Cambios netos en pasivos operativos: | | | |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar | | 5,567 | (7,278) |
| Efectivo neto proveniente de las operaciones | | 152,113 | 57,307 |
| Intereses recibidos | | 187,709 | 124,392 |
| Efectivo neto proveniente de las actividades de operación | | 339,822 | 181,699 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión:** | | | |
| Compras de valores a valor razonable con cambios en resultados | 9 | (6,268,007) | (4,217,298) |
| Ventas y redenciones de valores a valor razonable con cambios en resultados | 9 | 1,354,375 | 1,785,021 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | (4,913,632) | (2,432,277) |
| **Equivalentes de efectivo de las actividades de financiación:** | | | |
| Emisión de acciones comunes Clase "B" | 10 | 4,845,826 | 2,242,727 |
| Recompra de acciones comunes Clase "B" | 10 | (290,477) | - |
| Efectivo neto proveniente de las actividades de financiación | | 4,555,349 | 2,242,727 |
| Disminución neta en efectivo y equivalente de efectivo | | (18,461) | (7,851) |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | 8 | 507,895 | 515,746 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del año | 8 | 489,434 | 507,895 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

-

## 1. Información general

MMG Panama Allocation Fund, Inc. ("el Fondo") es una sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.4256 del 7 de abril de 2016, de la Notaría Octava de Panamá, inscrita al Folio No.155627563 de la Sección Mercantil del Registro Público, desde el día 8 de abril de 2016.

El Fondo fue autorizado a operar como sociedad de inversión por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá ("SMV") mediante Resolución No.547-16 del 19 de agosto de 2016. Sus actividades están reguladas por la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011 y el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999. El Fondo comenzó a negociar sus acciones en la Bolsa Latinoamericana de Valores (antes Bolsa de Valores de Panamá) el 3 de octubre de 2016.

A partir del 1 de enero de 2022, el Fondo dejó de ser subsidiaria de MMG Bank Corporation, sociedad anónima incorporada en la República de Panamá, debido a que la participación accionaria está por debajo del 51% requerido para mantener el control y consolidar los estados financieros.

El Fondo tiene como objetivo invertir en un portafolio compuesto de activos de renta fija y renta variable de entidades gubernamentales o empresas que se beneficien de manera directa o indirecta del crecimiento económico de Panamá, sin embargo, para el manejo de su liquidez podrá invertir temporalmente en mercados desarrollados.

La Administradora del Fondo es MMG Asset Management Corp. ("La Administradora" o "El Administrador de Inversiones"), es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.5162 del 12 de julio de 2000.

Las oficinas del Fondo se encuentran ubicadas en Costa del Este, Avenida Paseo del Mar, MMG Tower piso 22.

## 2. Adopción de Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs) durante el período actual

### *2.1 Normas Internacionales de Reporte Financiero nuevas y modificadas que están vigentes a partir del año corriente*

En el año, el Fondo ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros

| | |
|---|---|
| *Enmiendas a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual* | El Fondo ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 *Combinaciones de negocios* por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan NIIF 3 en lo que se refiere al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marc*o Conceptual de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de CNIIF 21 *Gravámenes*, el comprador aplica CNIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición. |

*Enmiendas a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes de su uso planeado*

El Fondo ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 - *Propiedad planta y equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la Administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la NIC 2 - *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora, la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

*Mejoras Anuales a las normas NIIF 2018-2021*

El Fondo ha adoptado las enmiendas incluidas en las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

NIIF 16 - Arrendamientos

Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

NIC 41 - Agricultura

Las enmiendas quitan el requerimiento de NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo para los impuestos cuando se mide el valor razonable. Esto alinea la valuación del valor razonable en NIC 41 con los requerimientos de NIIF 13 - Medición del valor razonable para usar consistentemente flujos de efectivo y tasas de descuento que permitan a los preparadores determinar si se debe usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para una apropiada medición del valor razonable.

### *2.2 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no efectivas*

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fondo no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

| | |
|---|---|
| Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración práctica 2 | *Revelación de las políticas contables* |
| Enmiendas a la NIC 8 | *Definición de las estimaciones contables* |

***Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables***

Las enmiendas cambian los requerimientos de NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad" descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la NIC 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

***Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores - Definición de las estimaciones contables***

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición".

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.

- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de períodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho período con opción a aplicación anticipada.

La administración del Fondo anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

En adición, las siguientes normas han sido emitidas, sin estar efectivas, para las cuales la Administración no anticipa tengan efecto en los estados financieros del Fondo:

- Enmiendas a NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes
- NIIF 17 Contratos de seguro
- Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
- Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

## 3. Políticas de contabilidad más significativas

### 3.1 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

### *3.2 Base de presentación*

Los estados financieros del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los valores a valor razonable con cambios en resultados, los cuales se presentan a su valor razonable.

El valor razonable es el precio 1) que se recibiría por vender un activo o 2) pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable para propósitos de revelación en estos estados financieros está determinada sobre esta base.

### *3.3 Negocio en marcha*

La Administración, tienen, en el momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que el Fondo cuenta con los recursos adecuados para continuar en existencia operativa en el futuro previsible. En consecuencia continúan aplicando la base contable de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros.

### *3.4 Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están expresados en balboas, la moneda del país donde El Fondo está constituido y opera. La conversión de balboas a dólares es incluida exclusivamente para conveniencia de los lectores en los Estados Unidos de América, y al 31 de diciembre de 2022, están a la par con los dólares de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza los dólares como moneda legal.

### *3.5 Activos financieros*

Las transacciones de inversión, incluidas las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Fondo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para una partida que no esté a FVTPL, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es generalmente su precio de transacción.

El Fondo clasifica sus activos financieros de acuerdo con su medición a costo amortizado (CA) y a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable. Ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los "activos financieros o la categoría de pasivos a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral dentro otros cambios netos en el valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el período en que surgen.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral dentro de los ingresos por dividendos cuando se establece el derecho del Fondo a recibir pagos, es probable que los beneficios económicos asociados con el dividendo fluyan al Fondo, y el monto del dividendo se puede medir de forma fiable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en activos Nivel 1 (como los derivados cotizados en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha del informe. El Fondo utiliza el último precio de mercado negociado tanto para los activos financieros como para los pasivos en los que el último precio negociado se encuentra dentro del diferencial de oferta y demanda. En circunstancias en las que el último precio negociado no es dentro del margen de oferta y demanda, la Administración determinará el punto dentro del margen de oferta y demanda que sea más representativo de valor justo.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y hace suposiciones que se basan en las condiciones de mercado existentes en cada fecha de presentación. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones ordinarias recientes comparables entre participantes del mercado, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de valoración de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizado por los participantes del mercado haciendo el máximo uso de los insumos del mercado y confiando lo menos posible en entradas específicas de la entidad.

**Evaluación del modelo de negocio**

El Fondo realizó una evaluación a nivel de su portafolio y del área de negocios del objetivo del modelo de negocio que aplica a los instrumentos financieros de dichos portafolios con el fin de documentar cómo se gestionan los mismos. La información que fue considerada incluyó lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia para definir:

    i. El cobro de ingresos por intereses contractuales.
    ii. Mantener un perfil de rendimiento de interés definido.
    iii. Mantener un rango de duración específico.
    iv. Poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.

- La forma en que se reporta a la alta gerencia del Fondo sobre el comportamiento del portafolio;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia y el valor de las ventas, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para la venta y cuyo rendimiento es evaluado solamente con base en el cambio de su valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos: 1) no son mantenidos para cobrar flujos de caja contractuales, ni 2) para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

El Fondo determinó clasificar sus activos financieros a costo amortizado (CA), que incluye los efectivo y equivalente de efectivo y valores a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), que incluye valores a valor razonable en títulos de deuda y acciones.

**Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses**

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como 1) la contraprestación del valor del dinero en el tiempo y 2) por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y 3) al margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Fondo se enfocó en los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de caja.
- Condiciones de apalancamiento.
- Términos de pago anticipado y extensión.
- Términos que limitan al Fondo para obtener flujos de caja de activos específicos.
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros del Fondo son medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), no se realizan análisis de deterioro por pérdidas crediticia esperada (PCE) sobre estos activos financieros.

### *3.6 Reconocimiento de ingresos*

Los intereses de títulos de deuda al valor razonable con cambios en resultados son acumulados sobre la base del tiempo proporcional, por referencia al principal pendiente y al tipo de interés efectivo aplicable, el cual es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuro estimados a través de la vida esperada del activo financiero al valor neto en libros de dicho activo al reconocimiento inicial. Los ingresos por intereses se reconocen al bruto de retención de impuestos, si los hubiere.

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando se establece el derecho del Fondo a recibir pagos, es probable que los beneficios económicos asociados con el dividendo fluyan al Fondo, y el monto del dividendo se puede medir de forma fiable.

### *3.7 Efectivo y equivalente de efectivo*

El Efectivo y equivalente de efectivo incluyen los depósitos a la vista.

### *3.8 Gastos*

Todos los gastos son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral sobre una base de devengado.

### *3.9 Activos netos por acción*

El valor de los activos netos por acción es determinado dividiendo los activos netos entre el número de acciones comunes emitidas y en circulación de la Clase B.

### *3.10 Acciones y activos netos atribuibles a los tenedores de acciones*

El Fondo tiene dos clases de acciones en cuestión: Clase A y Clase B. ambas son las clases más subordinadas de instrumentos financieros en el Fondo y se encuentran en el mismo rango en todos los aspectos materiales, que tienen los mismos términos y condiciones, a excepción de:

- Las acciones Clase A no otorgan derecho a recibir dividendos, sin embargo, tienen derecho a voto en todos los asuntos que tengan que ser aprobados por la Junta General de Accionistas de El Fondo, a razón de un voto por acción; lo cual faculta a los titulares de tales acciones a elegir a los directores y dignatarios del Fondo, y, en consecuencia, a mantener el control y administración del Fondo. En virtud de lo anterior, los titulares de acciones Clase B no tienen injerencia alguna en la administración del Fondo, ni en la toma de decisiones relacionadas con las inversiones realizadas por ésta.

- Las acciones Clase B otorgan derecho a recibir dividendos y derecho a voto para determinados asuntos descritos en la Sección III, literal G, del Prospecto Informativo que son: (i) otorgar un voto limitado únicamente en cuanto a la toma de decisiones relacionadas a cambiar los derechos y privilegios adquiridos o modificar el derecho a voto, (ii) derechos a recibir dividendos, (iii) no otorgan el derecho a solicitar su redención, (iv) no otorgan derecho de suscripción preferente en ningún caso, (v) el valor nominal es de un centavo de dólar ($0.01), (vi) podrán ser desmaterializadas y están representadas por medio de anotaciones en cuenta. No obstante, a solicitud del inversionista se podrán emitir y representar por títulos físicos, (vii) serán emitidas en forma nominativa: (viii) las Acciones Clase B serán indivisibles, (ix) el derecho de propiedad de los titulares de Acciones Clase B estará sujeto al Régimen de Tenencia Indirecta, regulado en el Capítulo Tercero del Título X del Texto Único.

Las Acciones Clase A y las Acciones Clase B no otorgan el derecho de solicitar su redención ni el de suscripción preferente en caso de emisión de acciones por razón de; (i) aumentos de capital; o (ii) ventas de acciones mantenidas en la cartera por El Fondo; o (iii) venta de acciones propiedad de accionistas.

Las acciones se emiten con base en el valor neto de los activos por acción del Fondo, que se calcula dividiendo los activos netos, calculados de acuerdo con el prospecto, por el número de acciones en cuestión. El prospecto del Fondo requiere que las inversiones se valoricen con el propósito de determinar el VNA de negociación por acción para suscripciones. A pesar de ser un Fondo cerrado, El Fondo puede recomprar acciones con base en el valor neto de los activos por acción, según lo definido en el prospecto.

### *3.11 Información por segmentos*

El Fondo reporta los segmentos conforme a NIIF 8 – Segmento de operación. Los segmentos operativos son componentes de una entidad que: (a) desarrolla actividades de negocios de las que se pueden obtener ingresos de actividades ordinarias e incurrir en gastos; (b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la operación de la toma de decisiones de la entidad, para decidir sobre recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; (c) en el que la información financiera está diferenciadora disponible.

El Fondo mantiene un segmento de información – Gestión de inversiones.

## 4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

El Fondo está expuesto a una serie de riesgos debido a la naturaleza de sus actividades y se indican en su prospecto. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo de gestión de estos riesgos es la protección y mejora del valor para los accionistas.

El Fondo también está expuesto a riesgos operativos, tales como el riesgo de custodia. Este es el riesgo de que se incurra una pérdida en valores en custodia como resultado de insolvencia, negligencia, mal uso de los activos, fraude del depositario o custodio de administración o por el mantenimiento inadecuado de los registros. A pesar de un marco legal apropiado establecido que reduce el riesgo de pérdida de valor de los títulos en poder del depositario o sub-custodio, en el caso que fracase, la capacidad del Fondo para transferir los valores podría verse afectada temporalmente.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son aprobadas por la Junta Directiva y buscan minimizar los posibles efectos adversos de estos en el desempeño financiero. El sistema de gestión de riesgos es un proceso continuo de identificación, medición, monitoreo y control de riesgos.

Gestión del riesgo

La Administración gestiona de forma permanente los riesgos inherentes del giro de negocios del Fondo, bajo un plan previamente consensuado y supervisado por la Junta Directiva durante sus respectivas sesiones ordinarias trimestrales, y de ameritarlo, en sesiones extraordinarias.

La medición del riesgo y presentación de informes

El Fondo utiliza diferentes métodos para medir y gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesto; estos métodos se explican abajo.

Mitigación de riesgos

El Fondo detalla en el prospecto su política de inversión y directrices que abarcan su estrategia de inversión global, su tolerancia al riesgo y su filosofía de gestión de riesgos en general.

Riesgo de concentración excesiva

El riesgo de concentración excesiva existe cuando: (i) las posiciones en instrumentos financieros están afectadas por los cambios en el mismo factor de riesgo o grupo de factores correlacionados; y (ii) la exposición podría, en caso de grandes pero posibles acontecimientos adversos, dan lugar a pérdidas significativas.

El riesgo de concentración en contraparte pueden surgir cuando una serie de instrumentos financieros o contratos están concentrados en la misma contraparte, o cuando un número de contrapartes se dedican a actividades similares o actividades en la misma región geográfica, o tienen características económicas similares que causarían que su capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales se viera afectada de manera similar por cambios en las condiciones económicas, políticas o de otro tipo.

Con el fin de evitar el riesgo de concentración excesiva, las políticas de inversión del Fondo y los procedimientos de gestión de riesgo incluyen directrices específicas para garantizar el mantenimiento de una cartera diversificada. El Comité de Inversiones tiene el mandato dentro de los límites prescritos para reducir la exposición y para controlar las concentraciones excesivas cuando se presenten.

### *4.1 Riesgo de crédito*

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que una contraparte provoque una pérdida financiera para el Fondo al incumplir con sus obligaciones contractuales.

El Fondo mitiga su exposición al riesgo de crédito a través de una política de inversión que limita a un monto prudente la adjudicación de recursos a un solo emisor o a un grupo de emisores basado en su perfil de riesgo.

Riesgo de liquidación

Las actividades del Fondo pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones con una contraparte. El riesgo de liquidación es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento del Fondo de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

Para ciertos tipos de transacciones, el Fondo mitiga el riesgo realizando liquidaciones a través de un agente de liquidación para asegurar que una negociación se liquide sólo cuando ambas partes han cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación. Los límites de liquidación forman parte del proceso de monitoreo de límites/aprobaciones de créditos descritos anteriormente.

Administración del riesgo de crédito

El Fondo realiza un análisis cualitativo y cuantitativo de los emisores. Para el análisis cualitativo se toma en cuenta la industria en que se desempeña el emisor, su competencia, sus referencias, la gerencia, sus productos, clientes, proveedores y el desempeño operativo general. En el análisis cuantitativo se evalúan las razones financieras, dependiendo de la industria en que se desenvuelva el emisor.

El Fondo estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas y procedimientos para un solo prestatario, grupo de prestatarios, y segmento geográfico. La exposición al riesgo se cubre principalmente mediante la obtención de garantías.

Análisis de calidad de crédito

La Administradora realiza revisiones de la calidad de crédito semestrales las cuales son discutidas en el Comité de Inversiones. Estos análisis son elaborados internamente u obtenidos de fuentes independientes considerando la exposición a las industrias y calificaciones de las agencias calificadoras. Adicionalmente las políticas del Fondo también tienen límites de exposición a las diferentes industrias.

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros:

| **Calificación de valores a valor razonable con cambios en resultados** | **2022** | | **2021** | |
|---|---|---|---|---|
| Calificación internacional | | | | |
| BBB+, BBB, BBB- | 1,769,656 | 15% | 948,136 | 13% |
| BB+, BB, BB- | 488,359 | 3% | 100,222 | 2% |
| B+, B, B- | 742,276 | 6% | 368,738 | 5% |
| Total calificación internacional | 3,000,291 | 24% | 1,417,096 | 20% |
| Calificación local | | | | |
| AA+, AA, AA- | 2,104,122 | 17% | 795,963 | 11% |
| A+, A, A- | 1,174,768 | 10% | 1,612,291 | 22% |
| BBB+, BBB, BBB- | 1,427,489 | 12% | 789,094 | 11% |
| BB+ o menor | 61,240 | 1% | - | 0% |
| Total calificación local | 4,767,619 | 40% | 3,197,348 | 44% |
| Corporativos locales sin calificación * | 261,959 | 2% | 270,948 | 4% |
| Acciones comunes locales ** | 4,025,581 | 34% | 2,315,701 | 32% |
| Total sin calificación | 4,287,540 | 36% | 2,586,649 | 36% |
| Total | 12,055,450 | 100% | 7,201,093 | 100% |

* Las inversiones en bonos corporativos locales sin calificación generalmente son respaldadas por garantías reales con un valor razonable en exceso del saldo de la deuda en circulación.

** Las inversiones en acciones corresponden a participaciones accionarias de empresas listadas en mercados bursátiles incluyendo la Bolsa Latinoamericana de Valores y reguladas por su ente supervisor correspondiente.

Todas las compras y ventas de valores cotizados se reciben o entregan utilizando intermediarios certificados. La entrega de los valores vendidos sólo se realiza una vez que el pago ha sido recibido y el pago se realiza en una compra sólo después de que los valores hayan sido recibidos por el custodio. El comercio fallará si cualquiera de las partes no cumple con sus obligaciones.

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito con el custodio. En caso de que el depositario sea insolvente, podría causar un retraso para el Fondo en la obtención de acceso a sus activos. También existe el riesgo de custodia con respecto a la segregación de los activos. Todos los valores y otros activos depositados en el custodio estarán claramente identificados como activos del Fondo.

De acuerdo con los límites de inversión que se describen en el prospecto, el Fondo no podrá invertir más del 10% de su patrimonio neto en un único emisor.

4.1.1 Concentración del riesgo de crédito

El Fondo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

| | 2022 | | 2021 | |
|---|---|---|---|---|
| **Concentración geográfica:** | | | | |
| Panamá | 11,336,187 | 94% | 6,832,355 | 95% |
| América del Norte | 719,263 | 6% | 368,738 | 5% |
| | 12,055,450 | 100% | 7,201,093 | 100% |

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| **Concentración por industria:** | | |
| Financiero | 39% | 45% |
| Bienes raíces | 30% | 43% |
| Consumo, no cíclico | 6% | 2% |
| Materiales | 6% | 0% |
| Energía | 6% | 1% |
| Soberanos | 5% | 0% |
| Industria | 5% | 5% |
| Telecomunicaciones | 3% | 4% |
| | 100% | 100% |

La exposición al riesgo de crédito es administrada por el Comité de Inversiones y monitoreada, a través de análisis periódicos de la capacidad de los prestatarios de cumplir con sus obligaciones financieras. Adicionalmente, el Comité de Inversiones revisa periódicamente el perfil de riesgo de la cartera de inversión. El Comité está debidamente autorizado para evaluar y recomendar a la Junta Directiva cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

### *4.2 Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo puede no ser capaz de generar suficientes recursos en efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad a su vencimiento o solo pueda hacerlo en condiciones que sean sustancialmente desventajosa.

El Fondo invierte principalmente en valores negociables y otros instrumentos financieros que, de acuerdo con la profundidad en el mercado secundario en donde están listados y son transados local o internacionalmente, podrán ser convertibles en dinero en efectivo en forma inmediata.

Los activos financieros del Fondo pueden incluir también inversiones que figuran a continuación que pudiesen limitar la capacidad para liquidar algunas inversiones por un importe próximo a su valor razonable, con el fin de satisfacer las necesidades de liquidez:

- Las inversiones en fondos de inversión abiertos que pueden no ser fácilmente realizable debido a situaciones puntuales donde los mismos se cierran, abstinencia prolongada, los plazos de preaviso o de liquidación; o en períodos o casos extraordinarios en los que los rescates se suspendieron debido a las condiciones adversas del mercado.

- Las inversiones en títulos de deuda que se negocian sobre el mostrador y las acciones no cotizadas que no se negocian en un mercado activo.

La siguiente tabla ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

| 2022 | Hasta 1 mes | De 1 mes a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años | Sin vencimiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | - | - | - | - | - | 489,434 | 489,434 |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | - | 311,834 | 731,753 | 2,694,878 | 1,196,519 | 7,120,466 | 12,055,450 |
| Total de activos | - | 311,834 | 731,753 | 2,694,878 | 1,196,519 | 7,609,900 | 12,544,884 |

| 2021 | Hasta 1 mes | De 1 mes a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años | Sin vencimiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | - | - | - | - | - | 507,895 | 507,895 |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | - | 25,000 | 275,183 | 1,668,236 | 1,164,866 | 4,067,808 | 7,201,093 |
| Total de activos | - | 25,000 | 275,183 | 1,668,236 | 1,164,866 | 4,575,703 | 7,708,988 |

### *4.3 Riesgo de mercado*

El Fondo está expuesto a los riesgos de mercado, que son los riesgos de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en instrumentos expuestos a movimientos de mercados generales y específicos, y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado.

El Fondo establece políticas de parámetros de exposición a los diferentes factores de riesgo de mercado. Las políticas y límites son aprobados por el Comité de Inversiones y ratificados por la Junta Directiva. La Administradora es responsable de velar por el cumplimiento de estas políticas y recomendar mejoras según sean requeridas.

La Administradora utiliza metodologías robustas para la medición y monitoreo del riesgo de tasa, el principal factor de riesgo de mercado que afronta el Fondo y sobre el cual se realizan distintos escenarios de estrés contemplando los efectos de movimientos en las tasas libres de riesgo y primas de crédito sobre el portafolio. Adicionalmente el Fondo ha establecido un límite de inversión de hasta un 10% de exposición máxima en un valor, garantizando de esta forma mantener un portafolio de inversiones diversificado. Actualmente la exposición máxima en un emisor es de un 8%. Adicionalmente, el Fondo mantiene una política de manejo de duración que tiene como objetivo limitar la sensibilidad al riesgo de mercado de los activos del portafolio.

#### 4.3.1 Riesgo de precio

El riesgo de precio es que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar producto de los cambios en los precios de mercado (distintos a aquellos que surgen del riesgo de tasa de interés o de moneda), ya sea causado por factores específicos a una inversión individual, a su emisor, o factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

La administración monitorea y gestiona el riesgo de precio de forma permanente. Los movimientos atípicos son elevados a discusión colegiada del área de administración de portafolios y son reportados para evaluación al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva durante sus respectivas sesiones ordinarias, y de ameritarlo, en sesiones extraordinarias.

4.3.2 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con un cambio en el valor presente de los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado. El Fondo está expuesto a los riesgos de fluctuación de la tasa de interés del mercado.

La Junta Directiva establece límites en el nivel de disparidad de las tasas de interés que pueden ser asumidas, las cuales son monitoreadas por la Administradora para mitigar este riesgo.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Fondo a los riesgos de tasa de interés. Los activos están incluidos en la tabla a su valor en libros y están, clasificados por lo que ocurra primero entre 1) un cambio contractual de tasa o 2) las fechas de vencimiento.

| 2022 | Hasta 1 mes | De 1 mes a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años | Sin vencimiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | - | - | - | - | - | 489,434 | 489,434 |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | - | 311,834 | 731,753 | 2,694,878 | 1,196,519 | 7,120,466 | 12,055,450 |
| Total de activos | - | 311,834 | 731,753 | 2,694,878 | 1,196,519 | 7,609,900 | 12,544,884 |

| 2021 | Hasta 1 mes | De 1 mes a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años | Sin vencimiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | - | - | - | - | - | 507,895 | 507,895 |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | - | 25,000 | 275,183 | 1,668,236 | 1,164,866 | 4,067,808 | 7,201,093 |
| Total de activos | - | 25,000 | 275,183 | 1,668,236 | 1,164,866 | 4,575,703 | 7,708,988 |

4.3.3 Sensibilidad a los tipos de interés

La sensibilidad a los tipos de interés es el riesgo asociado con una disminución en los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado.

La Administradora utiliza metodologías robustas para la medición y monitoreo del riesgo de tasa derivado de la fluctuación en el valor razonable de un instrumento financiero y su respectivo efecto sobre el patrimonio, el principal factor de riesgo de mercado que afronta el Fondo. Actualmente se realizan distintos escenarios de evaluación de los riesgos que consideren un análisis bajo condiciones extremas (“stress testing”) contemplando la sensibilidad a los movimientos en las tasas libres de riesgo y primas de crédito sobre el portafolio. Los resultados de estas simulaciones son monitoreados diariamente y presentados mensualmente al Comité de Inversiones.

El análisis de sensibilidad a continuación refleja el cambio en el valor razonable de las inversiones dado un incremento o disminución súbita de 100 puntos básicos tomando como base la duración modificada al peor de la cartera de inversiones. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas producto de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos:

| | Sensibilidad a los tipos de interés | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Incremento de 100 pb | Disminución de 100 pb | Incremento de 50 pb | Disminución de 50 pb |
| **2022** | | | | |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | (180,360) | 180,360 | (90,180) | 90,180 |
| **2021** | | | | |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | (156,180) | 156,180 | (78,090) | 78,090 |

| | Sensibilidad en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones con relación a movimientos de tasas | | | |
|---|---|---|---|---|
| **2022** | Incremento de 100 pb | Disminución de 100 pb | Incremento de 50 pb | Disminución de 50 pb |
| Al 31 de diciembre | (125,387) | 125,387 | (62,693) | 62,693 |
| Promedio del año | (109,571) | 109,571 | (54,786) | 54,786 |
| Máximo del año | (125,387) | 125,387 | (62,693) | 62,693 |
| Mínimo del año | (87,836) | 87,836 | (43,918) | 43,918 |

| | Sensibilidad en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones con relación a movimientos de tasas | | | |
|---|---|---|---|---|
| **2021** | Incremento de 100 pb | Disminución de 100 pb | Incremento de 50 pb | Disminución de 50 pb |
| Al 31 de diciembre | (87,983) | 87,983 | (43,992) | 43,992 |
| Promedio del año | (60,617) | 60,617 | (30,309) | 30,309 |
| Máximo del año | (87,983) | 87,983 | (43,992) | 43,992 |
| Mínimo del año | (50,448) | 50,448 | (25,224) | 25,224 |

### *4.4 Administración de riesgo de capital*

La estructura de capital del Fondo consiste en depósitos en bancos a la vista y obtenidos de la emisión de acciones.

El Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

La Administradora maneja el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones, tal como se indica en el prospecto manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cumplir con los reembolsos de acciones de participación.

La Administradora revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, La Administradora considera que el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Es política del Fondo mantener el nivel de endeudamiento neto de los saldos de caja y bancos a los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones rescatables por debajo del 50%.

### *4.5 Riesgo operacional*

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos internos o externos del Fondo, recursos humanos, tecnología e infraestructuras soporte de las actividades del Fondo con los instrumentos financieros, otros distintos de los relacionadas con riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

MMG Bank Corporation, de la cual la Administradora del Fondo es subsidiaria, cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, que representa el marco de referencia para la gestión del riesgo operacional. El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional para obtener un balance sobre las pérdidas financieras y algún daño a la reputación, manteniendo el objetivo de generar retorno a los inversionistas.

Para gestionar el riesgo operativo, la Administradora del Fondo ha establecido una estructura organizativa con funciones y responsabilidades claramente definidas.

A través de la gestión del riesgo operativo, la Administradora del Fondo ha logrado:

- Prevenir y minimizar las pérdidas causadas por incidentes o eventos de riesgo operacional.
- Formalizar la identificación, medición, mitigación, monitoreo y control e información del riesgo operacional.
- Enfocar los recursos y esfuerzos en los riesgos operacionales claves.
- Mejorar continuamente los controles y el aprendizaje.
- Garantizar estándares éticos y de negocio.
- Cumplimiento con las leyes y regulaciones.
- Adecuada documentación de los controles y procedimientos.
- Monitoreo periódico del riesgo operacional
- Apropiada segregación de funciones.

La Administradora del Fondo cuenta con una unidad de administración de riesgos independiente de las otras áreas del Banco, la cual tiene dentro de sus funciones la gestión del riesgo operativo. Esta unidad reporta al Comité de Riesgos de la Junta Directiva, quienes están a cargo de aprobar la estrategia de gestión de riesgos operativos, supervisar y evaluar la gestión de la unidad de administración de riesgos.

La unidad de administración de riesgos capacita al personal del Fondo sobre la metodología de gestión del riesgo operativo aprobada por la Junta Directiva en los procesos claves del Fondo, considerando factores de riesgo operativo claves como son recursos humanos, procesos internos, tecnología, amenazas externas, información de gestión.

Se han diseñado planes de continuidad de negocio para los procesos claves del Fondo con el fin de garantizar la continuidad del negocio en caso de una interrupción, así como políticas de seguridad de la información que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

## 5. Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

### *5.1 Políticas significativas*

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, la base de la medición y la base sobre la cual los ingresos y gastos son reconocidos, para los activos y pasivos financieros del Fondo se describen en la Nota 3 a los estados financieros.

### *5.2 Valor razonable de activos financieros*

El valor razonable de activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (tales como derivados y valores públicamente cotizados en bolsa) se basan en precios cotizados de mercado al cierre de jornada en la fecha de cierre del ejercicio. El precio de mercado cotizado utilizado para los activos financieros del Fondo es el último precio negociado siempre y cuando dicho precio esté dentro de la diferencia del precio. En circunstancias en que el último precio negociado no esté dentro de la diferencia del precio de oferta y demanda, la Administradora determinará los puntos dentro de la diferencia del precio de oferta y demanda que son más representativos del valor razonable. El precio utilizado no se ajusta para costos de transacción.

Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles por un distribuidor, un agente, un grupo de la industria, un servicio de precios, o un organismo regulador, y esos precios representan transacciones actuales que se producen regularmente en condiciones del mercado.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de cierre del ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones comparables recientes en condiciones del mercado, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujo de caja descontado, modelos de opciones de precios y otras técnicas de valoración regularmente utilizadas por los participantes del mercado, haciendo el uso máximo de insumos observables y dependiendo lo menos posible en los insumos no observables.

Para los instrumentos donde no existe un mercado activo, El Fondo también podrá utilizar modelos desarrollados internamente, que se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como estándar dentro de la industria. Algunas de las entradas a estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman basándose en supuestos.

La salida de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones que mantiene El Fondo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en su caso, para tener en cuenta factores adicionales, incluyendo el riesgo de modelo, el riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valoración basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Las entradas del Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;

- Las entradas del Nivel 2: son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y

- Las entradas del Nivel 3: son entradas no observables para un activo o pasivo.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere un juicio significativo. el Fondo considera “datos observables” aquellos datos de mercado que están fácilmente disponibles, distribuidos o actualizados con regularidad, fiables y verificables, que no sean reservados, y proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Los datos no observables se utilizan para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables pertinentes no estén disponibles. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable sigue siendo el mismo: un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante del mercado que tiene el activo o adeuda el pasivo. Por lo tanto, los datos no observables reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluidos los supuestos sobre el riesgo.

A continuación, se presenta la clasificación de los valores a valor razonable con cambios en resultados:

| **2022** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | **Total** |
|---|---|---|---|---|
| **Bonos de deuda privada** | | | | |
| Financiero | 369,218 | 1,491,297 | - | 1,860,515 |
| Bienes raíces | - | 1,060,502 | - | 1,060,502 |
| Soberanos | 609,736 | - | - | 609,736 |
| Materiales | 399,667 | - | - | 399,667 |
| Telecomunicaciones | 388,137 | - | - | 388,137 |
| Industria | - | 329,460 | - | 329,460 |
| Energía | 174,303 | - | - | 174,303 |
| Consumo, no cíclico | - | 112,664 | - | 112,664 |
| | 1,941,061 | 2,993,923 | - | 4,934,984 |
| **Inversión en acciones** | | | | |
| Financiero | 776,531 | 2,030,593 | - | 2,807,124 |
| Bienes raíces | - | 2,551,517 | - | 2,551,517 |
| Consumo, no cíclico | - | 622,799 | - | 622,799 |
| Energía | - | 527,420 | - | 527,420 |
| Materiales | 319,596 | - | - | 319,596 |
| Industria | 292,010 | - | - | 292,010 |
| | 1,388,137 | 5,732,329 | - | 7,120,466 |
| **Total** | 3,329,198 | 8,726,252 | - | 12,055,450 |

| 2021 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Bonos de deuda privada** | | | | |
| Financiero | - | 1,414,476 | - | 1,414,476 |
| Bienes raíces | - | 729,088 | - | 729,088 |
| Industria | - | 410,391 | - | 410,391 |
| Soberanos | 369,497 | - | - | 369,497 |
| Materiales | 209,833 | - | - | 209,833 |
| | 579,330 | 2,553,955 | - | 3,133,285 |
| **Inversión en acciones** | | | | |
| Financiero | 444,565 | 1,334,602 | - | 1,779,167 |
| Bienes raíces | - | 1,405,141 | 100,080 | 1,505,221 |
| Consumo, no cíclico | - | 348,336 | - | 348,336 |
| Materiales | 158,904 | - | - | 158,904 |
| Industria | 154,739 | - | - | 154,739 |
| Energía | - | 121,441 | - | 121,441 |
| | 758,208 | 3,209,520 | 100,080 | 4,067,808 |
| **Total** | 1,337,538 | 5,763,475 | 100,080 | 7,201,093 |

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene inversiones en Nivel 3 (2021: B/.100,080) se presentan a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 100,080 | 347,367 |
| Reclasificación desde Nivel 3 a 2 | (100,080) | (247,287) |
| Saldo al final del año | - | 100,080 |

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

| Instrumento | Técnica de valoración | Variables utilizadas | Nivel |
|---|---|---|---|
| Bonos de deuda privada | Precios de mercado | Precios de mercado observables en mercado activos | 1,2 |
| | Flujos descontados | Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios de referencia observables no mayores a 90 días | 2 |
| Acciones | Flujo de caja libre descontado (DCF) | Precios de referencia de mercado, tasas de referencia de mercado, prima de riesgo de acciones observable, prima de liquidez, crecimiento de flujos | 2 |
| | Dividendos | Tasa de referencia de mercado, prima de riesgo de acciones, prima del liquidez, crecimiento de dividendos | |
| | Múltiplos de comparables | Ventas, EBITDA, utilidades, valor en libros | |
| Acciones | Flujo de caja libre descontado (DCF) | Tasa de referencia de mercado, prima de riesgo de acciones, prima de liquidez, crecimiento de flujos | 3 |
| | Dividendos | Tasa de referencia de mercado, prima de riesgo de acciones, prima del liquidez, crecimiento de dividendos | |

### *5.3 Valor razonable de los activos financieros del Fondo que no se presentan a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)*

El valor en libros de los depósitos en banco a la vista se aproxima al valor razonable por ser de naturaleza a la vista.

| **2022** | **Valor razonable** | **Valor en libros** |
|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | |
| Depósitos en bancos a la vista | 489,434 | 489,434 |

| **2021** | **Valor razonable** | **Valor en libros** |
|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | |
| Depósitos en bancos a la vista | 507,895 | 507,895 |

5.3.1 Activos financieros a corto plazo

Para los activos con vencimiento a corto plazo (inferior a tres meses), el saldo en libros, neto de deterioro, es una aproximación de su valor razonable.

## 6. Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

En la aplicación de las políticas contables del Fondo, que se describen en la Nota 3 a los estados financieros, se requiere que la Administradora realice juicios, estimaciones y suposiciones acerca de los valores en libros de los activos que no puedan medirse expeditamente desde otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideren relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solo a ese año, o en el año de la revisión y años futuros si la revisión afecta a ambos años actuales y futuros.

### *6.1 Juicio*

En el proceso de aplicar las políticas contables del Fondo, la Administradora ha realizado los siguientes juicios, los cuales tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### *6.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del año sobre las cuales se reporta, y pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Como se describe en la Nota 5, la Administradora empleará su juicio en la selección de una técnica adecuada para la valoración de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valoración comúnmente utilizados por los profesionales del mercado. Otros instrumentos financieros se valoran utilizando un análisis de flujo de efectivo basado en suposiciones soportado, cuando sea posible, por los precios de mercado observables o tasas. La estimación del valor razonable de las acciones no cotizadas incluye algunas suposiciones que no son compatibles con los precios de mercado observables o tasas.
.

## 7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas del Fondo incluidos en los estados financieros se resumen a continuación:

| 2022 | Custodio | Administrador | Total |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 489,434 | - | 489,434 |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | 12,055,450 | - | 12,055,450 |
| Total activos | 12,544,884 | - | 12,544,884 |
| **Pasivo** | | | |
| Cuentas por pagar | - | 1,377 | 1,377 |
| Total pasivos | - | 1,377 | 1,377 |
| **Gastos operativos** | | | |
| Honorarios administrativos | - | 136,408 | 136,408 |
| Otros gastos | 251 | - | 251 |
| Total de gastos operativos | 251 | 136,408 | 136,659 |

| 2021 | Custodio | Administrador | Total |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 507,895 | - | 507,895 |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | 7,201,093 | - | 7,201,093 |
| Total activos | 7,708,988 | - | 7,708,988 |
| **Pasivo** | | | |
| Cuentas por pagar | - | 643 | 643 |
| Total pasivos | - | 643 | 643 |
| **Gastos operativos** | | | |
| Honorarios administrativos | - | 73,370 | 73,370 |
| Otros gastos | 306 | - | 306 |
| Total de gastos operativos | 306 | 73,370 | 73,676 |

Al 31 diciembre de 2022, los depósitos a la vista no mantienen tasa, ni devengan intereses.

Administrador de inversiones

El Fondo es administrado por MMG Asset Management Corp. (“La Administradora” o “El Administrador de Inversiones”), bajo los términos del contrato de administración celebrado el 18 de agosto de 2016. A partir del 1 de octubre de 2018, la Administradora recibirá una compensación por los servicios de administración prestados de 1.25% anual del valor neto de los activos. Los honorarios administrativos al 31 de diciembre de 2022 son de B/.136,408 (2021: B/.73,370) y se presentan en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Custodio

El Fondo ha designado a MMG Bank Corporation, para proporcionar servicios de custodia en virtud de un contrato de custodia del 18 de agosto de 2016. Bajo los términos del acuerdo, el Fondo pagó hasta el 30 de septiembre de 2018 una comisión de 0.25% por custodia. A partir del 1 de octubre de 2018, se acordó suspender la comisión de custodia.

Junta Directiva

Los honorarios pagados a los directores al 31 de diciembre de 2022 fueron de B/.500 (2021: B/.1,250) y se presentan en el estado de ganancia y otro resultado integral. No hay otros costos de personal pagados por el Fondo.

## 8. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se detallan a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalente de efectivo: | | |
| A la vista en banco local | 481,693 | 500,105 |
| A la vista en banco extranjero | 7,741 | 7,790 |
| Total de efectivo y equivalente de efectivo | 489,434 | 507,895 |

## 9. Valores a valor razonable con cambios en resultados

Los valores a *valor razonable con cambios en resultados* están constituidos por el siguiente tipo de inversiones:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Bonos de deuda privada | 4,934,984 | 3,133,285 |
| Inversión en acciones | 7,120,466 | 4,067,808 |
| Total | 12,055,450 | 7,201,093 |

El movimiento de los valores a valor razonable con cambios en resultados se resume a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Saldo al inico del año | 7,201,093 | 4,505,694 |
| Originación o compra de nuevos activos financieros | 6,268,007 | 4,217,298 |
| Instrumentos financieros que han sido dado de baja durante el año | (1,354,375) | (1,785,021) |
| Fluctuación de intereses | 9,581 | 9,001 |
| Ganancia transferida a resultados . | 32,141 | 46,609 |
| Cambios netos en valores | (100,997) | 207,512 |
| Saldo al final del año | 12,055,450 | 7,201,093 |

## 10. Activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones

El capital social autorizado del Fondo está compuesto por 1,000 acciones comunes Clase "A" con derecho a voto, sin derecho a dividendos con un valor nominal de B/.25.00 cada una y 10,000,000 acciones comunes Clase "B" con derecho a voto limitado, con derecho a dividendos y con un valor nominal de B/.0.01 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital en acciones emitido y pagado está compuesto por 1,000 acciones comunes Clase "A" (2021: 1,000 acciones) con un valor nominal de B/.25.00 cada una y 1,060,212 acciones comunes Clase "B" (2021: 665,440 acciones) con un valor nominal de B/.0.01.

El movimiento de las acciones comunes Clase "B" se presenta a continuación:

| 2022 | Total Acciones Clase B | Valor por acción | Capital adicional pagado | Total |
|---|---|---|---|---|
| Número de acciones al inicio del año | 665,440 | 6,655 | 6,914,561 | 6,921,216 |
| Emisión de acciones comunes | 419,971 | 4,199 | 4,841,627 | 4,845,826 |
| Recompra de acciones comunes | (25,199) | (252) | (290,225) | (290,477) |
| Número de acciones al final del año | 1,060,212 | 10,602 | 11,465,963 | 11,476,565 |

| 2021 | Total Acciones Clase B | Valor por acción | Capital adicional pagado | Total |
|---|---|---|---|---|
| Número de acciones al inicio del año | 468,278 | 4,683 | 4,673,806 | 4,678,489 |
| Emisión de acciones comunes | 197,162 | 1,972 | 2,240,755 | 2,242,727 |
| Número de acciones al final del año | 665,440 | 6,655 | 6,914,561 | 6,921,216 |

A continuación, una descripción de las normas que rigen la recompra de las acciones Clase "A" y "B":

Los titulares de acciones Clase "A" y "B" no tendrán derecho a solicitar la recompra de sus inversiones representadas por medio de sus acciones.

De acuerdo a las normas legales que rigen las sociedades de inversión cerradas y registradas en la SMV, las acciones poseídas por los inversionistas sólo se podrán redimir bajo cualquiera de las siguientes formas: (i) en una bolsa o en otro mercado organizado, siempre y cuando la sociedad de inversión haya comunicado a sus inversionistas, con no menos de treinta días de anticipación su intención de comprar sus propias acciones; (ii) mediante una oferta de compra notificada a todos los accionistas de la sociedad de inversión en que se le dé oportunidad razonable a éstos para ofrecer sus acciones en venta notificada; o (iii) en los casos y de acuerdo a las reglas previstas en el prospecto, entendiéndose que los accionistas podrán vender las acciones en mercado secundario en cualquier momento, al precio de mercado que pueda existir en dicho momento.

En virtud de lo establecido en las normas legales, la recompra de las acciones se hará a requerimiento exclusivo de la Junta Directiva del Fondo.

La recompra de las Acciones Clase "B" se realizará a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores a un precio equivalente al VNA del día hábil inmediatamente anterior a la fecha de recompra, menos la comisión de recompra correspondiente, si aplicase. La liquidación de la recompra se realizará por intermedio de la Central Latinoamericana de Valores Panamá según el procedimiento que establece su reglamentación. Las Acciones Clase "B" recompradas por el Fondo podrán ser ofrecidas en venta nuevamente en mercado primario, siguiendo las políticas y procedimientos para la suscripción de Acciones Clase "B".

## 11. Dividendos

El Fondo no está obligado a declarar ni repartir dividendos, pero prevé la distribución mensual de dividendos a los titulares de acciones Clase B. En caso de que su pago sea declarado por la Junta Directiva, el cómputo de los dividendos por acción Clase B se realizará de conformidad con el monto que determine la Junta Directiva sobre la cantidad de acciones emitidas y en circulación a los accionistas registrados.

Al 31 de diciembre de 2022, no hubo declaración de dividendos.

## 12. Cálculo del valor neto de los activos (VNA)

La Administradora de Inversiones realizará la valoración de las inversiones que componen el portafolio de inversiones, sobre la base de criterios razonables y normalmente aceptados por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administradora de Inversiones reportará el VNA a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y al público inversionista en general, mediante prensa, redes electrónicas de divulgación de información financiera, u otros medios autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Este reporte se hará al siguiente día hábil de la fecha de cálculo del VNA e incluirá además información sobre el número de acciones en circulación.

Según lo dispuesto en las normas legales aplicables, el Fondo en su condición de sociedad de inversión cerrada, no está obligado a calcular el VNA de forma periódica, salvo en aquellos casos en los que concurra excepcionalmente el derecho al reembolso de la inversión hecha por el inversionista. No obstante, lo anterior, el VNA será calculado con una periodicidad diaria, y será publicado al día hábil siguiente. La Junta Directiva del Fondo ha delegado en la Administradora de Inversiones la obligación de calcular y reportar el VNA.

El valor neto de los activos (VNA) será el cociente que resulte al dividir los activos atribuibles a los tenedores de las acciones Clase "A" y Clase "B" emitidas y en circulación como se detalla a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Total de activos netos | 12,538,674 | 7,708,345 |
| Menos: acciones comunes - Clase A | 25,000 | 25,000 |
| Total de activos netos - Clase B | 12,513,674 | 7,683,345 |
| Total acciones comunes - Clase B | 1,060,212 | 665,440 |
| Activo neto por acción - Clase B | 11.8030 | 11.5463 |

## 13. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Fondo están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, inclusive por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, el Fondo está exento del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en Fondos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no generó renta gravable.

## 14. Eventos posteriores

El Fondo ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2022 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 31 de marzo de 2023, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

## 15. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por la Junta Directiva del Fondo y autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2023.

* * * * * *

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----------**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**----------

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), Licenciada **PAOLA CALENKERIS HUERTAS**, Notaria Pública Segunda, Primera Suplente del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos sesenta y dos-trescientos noventa y cinco (8-462-395), comparecieron personalmente: **JORGE ENRIQUE MORGAN VALLARINO**, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta y nueve-cuatrocientos ochenta y nueve (8-259-489), **JOSE CASTAÑEDA VELEZ**, varón peruano, mayor de edad, con cédula de identidad personal número E-ocho-ciento ochenta y cinco mil-setecientos cuarenta y uno (E-8-185741), actuando en sus condiciones de Presidente y Tesorero respectivamente de **MMG PANAMA ALLOCATION FUND, INC.**, sociedad anónima inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio uno cinco cinco seis dos siete cinco seis tres (155627563); y **CARLOS EDUARDO TROETSCH SAVAL,** varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cincuenta y uno-ciento noventa y ocho (4-151-198), y **ALEJANDRO CIFUENTES,** varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho - ochocientos cincuenta y cinco - cuatrocientos cuarenta y dos (8-855-442), actuando en sus condiciones de Vicepresidente y Ejecutivo Principal de **MMG ASSET MANAGEMENT CORP.**, sociedad anónima inscrita a ficha 382995 y documento 132223 de la Sección Mercantil del Registro Público y autorizada para actuar como Administrador de Sociedades de Inversión por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución No. CNV-ciento treinta y cinco-cero seis (CNV-135-06) del siete (07) de junio de dos mil seis (2006), la cual ejerce el cargo de Administrador de Inversiones de **MMG PANAMA ALLOCATION FUND, INC.**; todos vecinos de la ciudad de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero-dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, los siguiente: ----------

a. Que hemos revisado los Estados Financieros Anuales correspondientes al **AÑO FISCAL**

**DE 2022**. ----------

----b. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) modificado por la Ley sesenta y siete (67) de dos mil once (2011) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. ----------

---

c. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de MMG PANAMA ALLOCATION FUND, INC. para el período correspondiente al año fiscal del primero (1) de enero de dos mil veintidós (2022) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022). ----------

d. Que los firmantes: ----------

Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa: ----------

Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **MMG PANAMA ALLOCATION FUND, INC.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. ----------

Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de **MMG PANAMA ALLOCATION FUND, INC.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ----------

Hemos presentado en los Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. ----------

Que hemos revelado a los auditores de **MMG PANAMA ALLOCATION FUND, INC.** lo siguiente: ----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **MMG PANAMA**

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

**ALLOCATION FUND, INC.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. ----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **MMG PANAMA ALLOCATION FUND, INC.**----------

f. Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **MMG PANAMA ALLOCATION FUND, INC.,** cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. ----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.----------

Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los Testigos Instrumentales, ZORAIDA DE VERGARA, con cedula de identidad personal número ocho-ciento treinta y siete- trescientos uno (8-137-301) y ALLISON BROWN VEGA, con cédula número ocho-mil diez – dos mil cinco (8-1010-2005), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia lo firman todos juntos con los testigos antes mencionados por ante mí, la Notaria que doy fe.----------

Jorge Enrique Morgan Vallarino

Jose Castañeda Velez

Carlos Eduardo Troetsch Saval

Alejandro Cifuentes

Zoraida de Vergara

Allison Brown Vega

Licda. Paola Calenkeris Huertas
Notaria Segunda Primera Suplente